

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:	DNA3-0018-2018						
Nombre del Examen:	Examen especial al manejo de los recursos provenientes de la aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y						
Período Analizado:	01 de septiembre de 2016 al 31 de julio de 2017						
Área o Proceso Auditado:	Subsecretaría Zonal 4						
Oficio de Aprobación:	S/N						
Fecha de Aprobación:	09/09/2018						
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	36858-DNA3						
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	17/09/2018						
CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN							
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo a la suscripción de los contratos de obra, verificará que los precios unitarios sean los actualizados; y, en caso de requerir cambios de precios éstos sean autorizados por la autoridad competente, procediendo a solicitar la suscripción de un contrato complementario de ser el caso.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	2	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá a los Administradores de los Contratos efectuar el control a los libros de obra, con la finalidad de que éstos contengan toda la información que permita disponer de una memoria de la construcción útil y completa. Además, requerirán a los Fiscalizadores la entrega de toda la documentación que respalde los avances de obra, para su revisión y posterior entrega af Subsecretario Zonal 4, para que continúe con el proceso de pago correspondiente.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	3	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo a la contratación de obras, bienes y servicios relacionados con los efectos causados por el terremoto del 16 de abril de 2016, pondrá en conocimiento y requerirá la autorización de la Secretaría de la Reconstrucción a fin de que dichas obras o servicios se encuentren priorizados para la construcción, reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	4	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá a los Administradores de los Contratos verificar conjuntamente con los Supervisores de Obra previo a la aprobación y envío de las planillas para su cancelación, que estos contengan toda la documentación sustentatoria que respalde la misma.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	5	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-Dispondrá a la Supervisora Financiera Provincial y la Analista de Tesorería Provincial, verificar que las planillas remitidas para el pago cuenten con toda la documentación de respaldo.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	6	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá a los Administradores de los Contratos, así como los Supervisores de Obra, verificar que los rubros de las planillas correspondan a cantidades realmente ejecutadas, lo que impedirá pagar valores por obras no devengadas.				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
Contraloría General del Estado	7	Subsecretario Zonal 4	Al Subsecretario Zonal 4, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá al Fiscalizador con la finalidad de mejorar el control interno, generará una lista de chequeo del contenido del libro de obra para su supervisión, en la que conste fecha del inicio, las novedades y metodología técnica empleada por el contratista y la fecha final de los trabajos				* MTOP-MTOP-2018-566-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Psicóloga María Verónica Patiño Lozano			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				mvpatiño@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			